

TITULO: Análisis Político de la sociedad argentina contemporánea

Autores: Escudero, Carolina; Payo, Mariel; Sarmiento, Julio.

Filiación institucional: Facultad de Trabajo Social- UNLP

Materia: Análisis sociopolítico contemporáneo

Resumen: El propósito en esta clase es trabajar con un conjunto de autores que ponen en juego las algunas **categorías de análisis**, que aportan elementos para pensar **la sociedad argentina contemporánea**.

Centralmente se recuperarán las categorías de **hegemonía, relaciones de fuerzas, movimiento orgánico y de coyuntura** para leer las alianzas y antagonismos entre distintos actores y sectores socio políticos de nuestro país

Más precisamente, proponemos dos análisis de la sociedad argentina contemporánea: por un lado, el análisis de Basualdo (2011) centrado en las pugnas derivadas de la crisis del modelo de valorización financiera y del transformismo argentino entre los grupos económicos locales -y su intento de recrear una hegemonía neoliberal anclada en un modelo económico exportador centrado en la explotación de los recursos naturales- y otro de corte nacional y popular basado en la centralidad del Estado, la producción industrial vinculada al mercado interno y la redistribución del ingreso a favor de los sectores populares.

Por el otro, la caracterización de Pucciarelli y Castellani (2017), que en base al reconocimiento de la confrontación entre dos proyectos prehegemónicos (neoliberal vs nacional popular) definen a la actual etapa sociopolítica de la Argentina como régimen de hegemonía escindida.

Palabras clave: - Transformismo argentino- proyecto nacional y popular- hegemonía- disputa hegemónica

Año: 2022

Análisis político de la sociedad argentina contemporánea

1. Introducción

Para comenzar con el desarrollo de la clase, nos parece oportuno retomar un pequeño recorrido conceptual que hemos hecho en los módulos anteriores del seminario, así podemos hilvanar junto a ellos, la propuesta de análisis político que nos ofrecen Basualdo y Pucciarelli y Castellani sobre la Argentina actual.

A propósito del módulo 1 podemos puntualizar de un lado la versión marxista clásica, donde lo político se define como una derivación de las relaciones sociales fundamentales (relaciones sociales de producción, propiedad o no de los medios de producción) y el antagonismo constitutivo de lo social proyecta su escisión en las formas de representación, dominación y gestión de los asuntos

comunes (haciendo pasar un interés particular como interés general). De otro lado, las versiones postfundacionalistas, que encuentran su antecedente en Schmitt y Arendt, y sostienen que lo político es una esfera autónoma de la vida colectiva. Aquí la naturaleza del antagonismo que constituye la posibilidad de lo político es “contingente”, no está en relación directa con lo social y por lo tanto la acción y la actividad política en la cual se realizan los actores políticos puede encontrar su activación a partir de cualquier topografía de la vida en común. Para esta corriente, resulta fundamental la distinción entre “la política” y “lo político”. La primera alude a las prácticas políticas institucionalizadas; en tanto la segunda noción refiere al antagonismo que subyace a la constitución de todo orden. Invirtiendo, en parte, las premisas de la versión marxista al entender que lo social son prácticas sedimentadas que derivan de un orden políticamente instituido.

En el módulo 2, con el análisis del texto de Gramsci, vimos una propuesta de análisis político que afirma la importancia de las relaciones sociales de producción como una primera instancia material/objetiva de constitución de los actores sociales y políticos pero que asigna autonomía relativa y eficiencia histórica a las superestructuras. De este modo, algunos conceptos e ideas que son de utilidad para el análisis político: la distinción entre movimientos orgánicos y movimientos de coyuntura; la relevancia de la sociedad civil, la hegemonía en clave de dirección intelectual y moral, la noción de bloque histórico en tanto peculiar articulación entre modelo de acumulación, modelo de Estado y modelo de hegemonía, etc.

El material con el que vamos a trabajar los temas de este módulo puede leerse a la luz de diversos interrogantes, lo que nos abre diversas perspectivas de acceso al mismo texto. Tanto el texto de Basualdo como para el de Pucciarelli y Castellani permiten hacer una lectura de carácter histórico, donde podemos hacer eje en periodizaciones, fechas precisas, datos estadísticos, y políticas específicas lo que nos conecta con cuestiones concretas vinculadas al trabajo con fuentes documentales, por ejemplo. Pero también podemos hacer una lectura con énfasis en la dimensión más analítica y conceptual que los textos proponen, tomando como clave de lectura los modelos de análisis político que ofrecen para pensar en su defecto, cualquier coyuntura.

Claro que estos puntos de vista son complementarios, pero son sensiblemente diferentes, uno más cronológico, de sucesión de acontecimientos y otro más lógico, de identificación de los factores determinantes que hacen que una situación se presente de un modo y no de otro. En esta clase avanzaremos con la presentación del modelo de análisis político.

2. La especificidad nacional y la especificidad de las categorías analíticas

Vamos a comenzar con la presentación de las ideas centrales expuestas en el texto “La pugna social para definir el tipo de hegemonía política y un nuevo patrón de acumulación de capital” de Basualdo. En primer lugar, ubicar que es un texto que forma parte de una publicación mayor donde se reúnen tres ensayos orientados a pensar el modelo de acumulación anclado en la valorización financiera del capital que signó la marcha de la economía y la política Argentina desde la última dictadura cívico militar hasta la actualidad. La particularidad del ensayo que nos ocupa, reside en que se abre algo así como un “espacio de transición” entre un modelo de acumulación que pierde efectividad y uno nuevo que busca instalarse, la pugna que se da entre ambos modelos en su relación a

la política económica deriva en el análisis de los modelos de hegemonía que el autor analiza.

Hecha esta presentación y ubicado en el hecho de que vamos a tomar el punto de vista del análisis más conceptual que el texto nos ofrece, comenzamos diciendo que nos interesa presentar las ideas de “transformismo argentino” y de “proyecto nacional y popular” en tanto se constituyen como categorías de análisis político que remiten a la construcción de dos visiones del mundo diferentes y por lo tanto dos proyectos de dirección intelectual y moral, es decir dos proyectos de hegemonía política diversos.

La idea de “pugna social” que da nombre al artículo que trabajamos en esta clase, remite justamente a la dinámica de las luchas de intereses en pugna entre dos proyectos de país, para saber en qué momento se está, es decir, que sector en pugna está ejerciendo una política hegemónica es importante diferenciar lo “orgánico” de lo “coyuntural”, algo que en el texto se trabaja a partir del conflicto con el campo en el año 2008.

Lo que se pone en juego en esta pugna es la articulación como fuerza social de distintos actores para lo cual es oportuno identificar:

- alianzas entre fracciones de capital y diversos actores con el interés de asegurar la hegemonía política
- alianzas entre distintas facciones de capital
- distintos patrones de acumulación

2.1. El transformismo argentino

El transformismo argentino es una categoría de análisis político que remite al período que va del año 1983 al año 2001 y que se construye para explicar la convivencia de un régimen de valorización financiera de capital junto con un sistema democrático de gobierno. Es decir, para dar cuenta de cómo una facción de la burguesía implementa un sistema de alianzas tal que le permite sostener durante un largo período, un modelo de acumulación con efectos altamente desiguales, excluyente y agresivo con los sectores populares, sin recurrir al aparato represivo (tal como lo hiciera en la etapa previa 76-83).

Podemos pensar en este sentido que el transformismo argentino fue la estrategia que estructuró parte de la burguesía y el sistema político durante el período democrático para que las clases dominantes argentinas inhiban una reacción política popular de largo alcance ante las políticas de privatización, desinversión y descapitalización del sistema productivo nacional características del período (lo que implica además la llegada del capital financiero internacional ligado fundamentalmente a la promoción del sector servicios, lo que se tradujo en términos estructurales en desocupación, desigualdad, pobreza y precarización).

En este período se articularon sectores de capital de origen internacional ligados al proceso de valorización financiera, quienes sostuvieron de algún modo el norte de las políticas macroeconómicas hasta el período 2000/2001, donde la crisis del modelo de acumulación se resolvió con la generación de nuevas alianzas entre el sector hegemónico de la burguesía nacional y diversos actores sociales, con el objetivo de mantener su hegemonía.

Al respecto Basualdo menciona la constitución de lo que denomina la alianza devaluacionista, es decir la reaparición de la burguesía agraria ligada al sector de la producción primaria de la economía (oligarquía terrateniente y rentista) que en el período previo habían cedido parte de su poder real a partir del establecimiento de alianzas con el sector financiero internacional, pero que en la coyuntura de crisis abierta en el año 2001 y con el objetivo de sostener su hegemonía redireccionan su política de alianzas, lo que hace que los sectores financieros de la economía internacional (acreedores) y las empresas internacionales del sector servicios pasan a ser de algún modo, enemigos. La alianza devaluacionista se constituye con diversos sectores de la burguesía agraria ligada a la producción primaria, compuesta ahora también por los grupos económicos locales que vendieron activos vinculados a las compañías de servicios públicas para posicionarse en el sector o industrias exportadoras de productos manufacturados de recursos naturales, es decir que en el período que comienza con la crisis de los años 2000/2001 el transformismo argentino es sostenido por sectores del capital nacional a partir del establecimiento de nuevas alianzas.

El transformismo argentino como concepto de análisis político, remite entonces a las transformaciones que la clase dominante generó en su interior para sostener una dominación política a base del consenso, es decir que forma parte de un proceso de revolución pasiva que implementó la burguesía agraria en oposición al período previo donde la dominación económica se implementó en un contexto de coerción explícita. La revolución pasiva en el contexto dentro del cual se da el transformismo argentino implica entonces, no sólo la transformación/acomodación de la burguesía nacional, en especial de la facción dominante, sino también el establecimiento de políticas de alianza y cooptación con actores sociales ligados a la intelectualidad y el sistema de partidos.

En la siguiente referencia sintetizamos lo central del proceso y del concepto:

En síntesis, es incuestionable que la *alianza devaluacionista* ante el agotamiento de la *valorización financiera* logró imponer su propuesta alternativa, aunque la fracción del capital que la sustenta, los grupos económicos locales, había perdido anteriormente su predominio económico al haber vendido sus activos fijos con elevada rentabilidad para obtener ganancias patrimoniales y fugarlas al exterior. Los enemigos fundamentales pasan a ser ahora quienes poco tiempo antes habían sido sus financiadores y socios, es decir el capital extranjero, y específicamente dentro de ellos los acreedores externos y las empresas extranjeras que controlan el capital de las empresas privatizadas.

Al respecto, para poder aprehender la naturaleza del proceso cabe recordar que la *alianza devaluacionista* es la portadora del *transformismo argentino*, y que su *modus operandi* consistía en distorsionar deliberadamente una serie de aspiraciones de los sectores populares al ponerlas en función de sus necesidades para ejercer la dominación social y potenciar el poder económico de las fracciones del capital que constituyen su sustento. Esto es lo que ocurre durante la crisis, porque la disputa con los acreedores externos y las firmas extranjeras prestadoras de servicios públicos está en función exclusivamente de los intereses de la fracción hegemónica y de las necesidades de asegurar la dominación a través de la permanencia del *transformismo argentino*.

2.2. El proyecto nacional y popular

Luego de la crisis económica y política que generó gran inestabilidad y descrédito en las formas tradicionales en que se canaliza el conflicto social y el malestar cívico, lo que llevó a un período de transición marcado por la renuncia de un presidente y una sucesión de presidentes fugaces, en 2003 llega al gobierno por elección democrática Néstor Kirchner, como candidato del Partido Justicialista, expresando la intención de una construcción política alternativa en clave de una forma de hegemonía clásica. Es decir, a partir de otorgar beneficios a los sectores subalternos con el interés de lograr su inclusión política y social en la nueva configuración que toma la sociedad argentina. El establecimiento de esta forma de hegemonía política, implica un contraste importante con el período previo, ya que se opone de manera directa a la facción hegemónica de la burguesía local (es decir, la burguesía agraria) y a los sectores dominantes en el plano internacional (acreedores y empresas privatizadas).

Ahora bien la transformación de la política hegemónica implica también en el contexto del proyecto nacional y popular el establecimiento de un sistema de alianzas con sectores de la clase dominante, en la primer administración de gobierno pos-crisis se busca de manera explícita reconstruir a una burguesía nacional ligada al sector secundario de la economía, es decir de carácter industrial, con asiento en procesos productivos de economía real y haciendo eje en la reconstrucción de un mercado interno de producción y consumo. A esta acción de carácter estratégico se suma también una política activa de redistribución del ingreso, lo que genera consenso y base de apoyo en amplios

sectores sociales, junto con una retórica política situada en la promoción de derechos, tercer elemento de la construcción de hegemonía en su forma clásica.

Al respecto leemos:

En síntesis, el período bajo análisis se caracteriza por una notable expansión económica impulsada por el conjunto de las variables que componen la demanda agregada, dentro de las cuales se destaca el aporte realizado por el consumo privado y la inversión pero acompañados por la contribución de las exportaciones en una etapa en que se revierten los términos del intercambio³⁹, se evitan los estrangulamientos en el sector externo y se asegura un superávit fiscal así como una sólida disponibilidad de reservas que dan por superadas las crisis en el sector externo o las maniobras desestabilizadoras a partir de la demanda de divisas. El notable crecimiento económico, permite que los sectores predominantes en la estructura económica obtengan una elevada tasa de rentabilidad —la cual se replica con menores, pero de todas maneras importantes, registros en los sectores más débiles del capital— y, al mismo tiempo, los trabajadores mejoran decididamente sus condiciones de vida por el incremento de la ocupación, aún cuando la recomposición de su participación en la distribución del ingreso es modesta respecto al crecimiento económico.⁴⁰

Sin embargo, todo parece indicar que este logro económico —y el mejoramiento, con sus profundas desigualdades, de la situación del conjunto social— no es el resultado de la hegemonía de un bloque social que está definiendo un nuevo patrón de acumulación de capital, sino de una enconada pugna entre dos tipos de hegemonía diferentes que están vinculadas a propuestas enfrentadas, estando ambas encarnadas en el gobierno más allá que los representantes de cada una de ellas dentro del gabinete varíen en el tiempo.

La tesis de Basualdo en este texto, sostiene en realidad que el proyecto nacional y popular puede leerse como un movimiento de coyuntura y no de movimiento orgánico (que sigue estando signado por el transformismo, es decir por la hegemonía de la facción dominante del capital -burguesía agraria-). Esto puede verse a partir del conflicto que en el año 2008 generó la política de estado con el sector agrario de la burguesía nacional a partir de intentar implementar lo que se conoció como “la 125”. El conflicto con el campo marca un antes y un después en la construcción de una hegemonía clásica ya que la imposibilidad por parte del gobierno de sancionar la aplicación de las retenciones a las exportaciones pone en evidencia el poder real y el consenso político que la facción de la burguesía agraria mantenía aún, en una coyuntura adversa. Otro elemento inédito de este conflicto es el hecho de que se dio ocupando la calle, poniendo los intereses en pugna en la arena pública, además que fue sostenido en el tiempo y en una extensión geográfica considerable. La indicación de estos elementos, por parte de Basualdo tiene la función de mostrarnos en qué medida

la política macroeconómica sigue estando condicionada por la facción dominante del capital nacional, en nuestro caso, la burguesía agraria.

En ese sentido, y en una mirada de largo alcance, el movimiento orgánico que define la organización de las clases fundamentales en su relación a un patrón de acumulación, sigue siendo el establecido durante el período del transformismo argentino. Las intervenciones y modificaciones de política económica iniciadas por el proyecto nacional y popular fueron fenómenos de coyuntura que no cambiaron lo fundamental en el patrón de acumulación y por lo tanto en el ordenamiento de las clases fundamentales en el seno de la sociedad argentina.

Así, Basualdo (2011) propone "...que el propósito de los movimientos *nacionales* y *populares* es desarticular un bloque de poder determinado, consolidando un tipo de Estado específico. Es decir, que la *problemática popular* delimita un espacio social diferente a la *problemática clasista*, ya no se plantea como un primer paso hacia una revolución social que desemboque en una sociedad sin clases...sino que en principio se propone instaurar un régimen específico dentro de un orden capitalista..." (:162-163). Y por ello sostiene que el "...*kirchnerismo* no constituye una "patrulla perdida" en la región sino que integra los gobiernos populares en América Latina..." (:188)

Basualdo ofrece además otros elementos de análisis que dan cuenta de la complejidad del fenómeno: la coyuntura internacional con una crisis que estalla en 2009 y se sostiene por un tiempo y las limitaciones que eso impone en el sostenimiento de las políticas de redistribución; la imposibilidad de llevar a cabo una reindustrialización real, por las propias lógicas internas de la clase dominante y por las condiciones estructurales que tiene el sistema productivo local, la extranjerización del aparato productivo. Sin embargo, el consenso activo de los sectores subalternos y varios sectores intelectuales se mantiene, dando consenso a un proyecto de hegemonía política clásica, aún en condiciones estructurales adversas.

Esta referencia extensa condensa de manera clara las ideas recién expuestas:

Es indudable que durante las últimas décadas se despliegan modificaciones estructurales de notable trascendencia, así como también es indiscutible que el procesamiento social de las mismas no es inmediato en el tiempo y sus resultados no son unívocos porque dependen de la combinación e interacción de una multiplicidad de factores internos y externos. De allí, que sea importante vincular esas modificaciones en la estructura económica y social con los fenómenos políticos, porque de esa manera se pueden diferenciar, como dice Gramsci y se menciona en la presentación de este trabajo, los fenómenos *orgánicos* y aquellos que son *ocasionales*.

Desde esta perspectiva, es relevante percibir que la fracción del capital que detenta la hegemonía política de la última dictadura militar y logra acceder al predominio económico a mediados de la década de 1990, lo pierde durante el segundo quinquenio de esa década a manos del capital extranjero, a quién le transfiere numerosas empresas para realizar ganancias patrimoniales y fugarlas al exterior. Posteriormente, durante el segundo gobierno del ciclo *kirchnerista*, este retroceso se replica en términos de la hegemonía política como resultado de la ofensiva que esta fracción del capital lleva a cabo a raíz de la Resolución 125 sobre las retenciones móviles, con la intención de doblegar y subordinar al actual gobierno, e imponer a partir del control estatal un patrón de acumulación de capital sustentado en la producción primaria exportadora.

Que la base social y económica utilizada por los grupos económicos locales sea la producción agropecuaria pampeana, está estrechamente vinculado a las transformaciones ocurridas en la década anterior, tanto en términos del sesgo primario exportador de los grupos económicos y de los intereses comunes que los pequeños propietarios-arrendatarios

tienen con ellos, como de la consolidación del paradigma sojero sobre la base de las economías de escala y la expansión geográfica de la producción. Sin duda, esas transformaciones podrían haber sido procesadas socialmente de otra manera, pero lo importante de retener es que se trata de una expresión *orgánica* y de ninguna manera *ocasional* o anecdótica.

3. La cuestión de la hegemonía

Por otro lado, del texto de Pucciarelli y Castellani en *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* nos enfocaremos en la introducción, aunque en los restantes capítulos se ampliarán los temas planteados en ella.

El libro, escrito en el 2017, dos años después de la asunción del gobierno de Cambiemos, nos ofrece claves de análisis para comprender el periodo histórico centrado en el pasado reciente.

Rápida y claramente, en la introducción, nos sitúan refiriendo que la sucesión de reformas de esta alianza gobernante de Cambiemos, tiene dos objetivos estratégicos:

1. el desmantelamiento paciente e implacable de las principales políticas públicas y de las modificaciones de tipo institucional que el gobierno Kirchnerista había generado en los 3 periodos (2003-2015) y
2. erigir un nuevo sistema de dominación económico, institucional, político, cultural y regional que recuperase aspectos conservadores y neoliberales que han caracterizado varios proyectos hegemónicos de la historia reciente

Debido a que el momento en que se escribe el texto, el gobierno de Cambiemos se encuentra en desarrollo y no se ha afirmado los autores lo consideran un proyecto pre hegemónico, que debe atravesar distintas etapas para ser considerado un proyecto hegemónico conservador neoliberal consolidado. En ese sentido nos advierten que el escenario se presenta fragmentado y en constante cambio, en el que dos proyectos prehegemónicos luchan por obtener una supremacía que los convierta en un núcleo central de un régimen estable y relativamente perdurable, y así acercarse a un régimen de hegemonía orgánica como sucedió en los años '90s con el menemismo. Así caracterizan a la actual etapa política argentina como régimen de hegemonía escindida.

Retomando la idea que recorreremos en los distintos módulos, y en el mismo sentido que la exposición del texto de Basualdo, sobre la necesidad de poder utilizar algunas categorías de la teoría política como imprescindibles para el análisis socio político -en este caso contemporáneo- es que esta Introducción al texto nos permite pensar en la categoría de hegemonía, aunque como lo veremos más adelante, con una definición propia de estos autores que complejiza la categoría original de Gramsci. En este sentido, los autores explícitamente sostienen querer “brindar algunas pistas para encontrar respuestas a estos interrogantes”

3.1. Algunas precisiones conceptuales

De este modo, Pucciarelli y Castellani retoman la noción clásica de Hegemonía de A. Gramsci, que refiere que “se entiende como la dirección moral e intelectual de un bloque de fuerzas sociales que se proyecta hacia el resto de la sociedad como garantía de legitimidad, unidad y orden de funcionamiento”, tal como estuvimos trabajando en el módulo II en relación a nociones teóricas de Gramsci y la importancia y utilidad de esta categoría en el análisis social. Aún así, sostienen que esta primera aproximación a la noción es muy general.

Pensar a Gramsci de modo contemporáneo para redefinir la hegemonía, implica poner un sesgo sobre la noción de “representación” como el elemento principal de la práctica social que intenta producir hegemonía. Elemento que no fue tenido

en cuenta en el contexto en que escribió el autor italiano, ya que no estaban dadas las condiciones para pensar mediado por esta categoría de representación en regímenes totalitarios.

Lo primero que debemos acordar es que para que exista una visión compartida del mundo debe haber un lenguaje en común, que es garantía de unidad y diversidad del universo social y es reconocido por la reiteración de esa experiencia compartida. En este sentido, pretender imponer un tipo de universalidad excluyente que alimenta la práctica social de unas concepciones parciales frente a otras constituye el campo principal de la práctica política hegemónica. Al dejar espacios libres estos pueden alojar otros modos de concebir alternativos, pretendidamente universales y totalizantes, condicionados por la yuxtaposición de pulsiones y necesidades subjetivas que obstaculizan y deforman la percepción de la realidad exterior en forma pura.

El campo de la lucha hegemónica es donde se despliegan, conviven, complementan y confrontan distintas formas de representación fallida de lo universal. Es en este contexto donde se constituye el campo específico de la lucha política es el campo de confrontación donde se construyen relaciones de fuerza destinadas a establecer cuál de las representaciones parciales adquiere mayor grado de universalidad, es decir, de mayor nivel de aceptación social.

Entonces, la práctica hegemónica tiene dos ámbitos diferentes, pero que se mantienen íntimamente relacionados:

1. por un lado, acción hegemónica, que está enfocada en construir lo que Gramsci llamaba “voluntad colectiva”, generadora de un “sujeto colectivo” que le sirve de soporte, como de un “actor colectivo” que lo proyecta hacia el campo de la lucha política.
2. por el otro, la “acción colectiva” sólo es posible en el marco de un régimen hegemónico, que es el que les sujetos confrontan para construir algún tipo de supremacía.

Entonces, cómo se relacionen al menos dos voluntades colectivas define la naturaleza de las relaciones de fuerzas sociales, políticas e institucionales de un régimen hegemónico determinado.

Un bloque histórico se da cuando un bloque de fuerzas sociales – que constituye uno de esos sujetos colectivos- se instala en el poder, hace prevalecer su ideología y su proyecto, y domina la mayor parte de las instituciones políticas, tal como lo abordamos en el módulo II. Este bloque histórico, va a definir la naturaleza de la economía, la dinámica social, la gestión institucional y el régimen de legitimación ideológico y político para que una transformación de este tipo sea posible, el bloque histórico debe estar dirigido por un agresivo bloque hegemónico, con el apoyo/consentimiento de una gran parte de la sociedad que se transforma en un “bloque hegemónico”. Es decir, el bloque hegemónico, ha logrado que sus intereses, valores, necesidades, se conviertan en los de los subalternos, y de este modo ha construido hegemonía.

Entonces, arribamos a lo que se constituye en un “régimen de hegemonía orgánica”. Esto es cuando la relación entre bloque hegemónico y bloque

hegemonizado es constituyente y subordina todas las expresiones sociales y políticas que no puede contener en su universo ideológico-político.

En el espacio que no ocupan ninguno de los dos bloques, se instalan las fuerzas sociales y políticas neutrales y de oposición, que o pueden estar pasivas o pueden ir generando expresiones antihegemónicas, con capacidad de ir gestando proyectos alternativos prehegemónicos o contrahegemónicos.

De esto se deriva que el régimen hegemónico nunca es homogéneo ni se presenta en estado puro, a excepción de aquellos casos donde hay modelos de hegemonía orgánica.

Esta característica de la dominación hegemónica que es incompleta, a veces produce momentos de indefinición, que a veces son prolongados. Y allí, se produce una confrontación que como no se resuelve, pone en tensión y amenaza al bloque histórico y genera situaciones de cada vez mayor aislamiento en el bloque hegemónico. La contracara de esta moneda, es que esa propuesta de carácter contrahegemónico empieza a tomar cuerpo y se constituye en una amenaza para la estabilidad y el orden social, que pueden derivar en una crisis del orden social prevaleciente o una crisis de hegemonía.

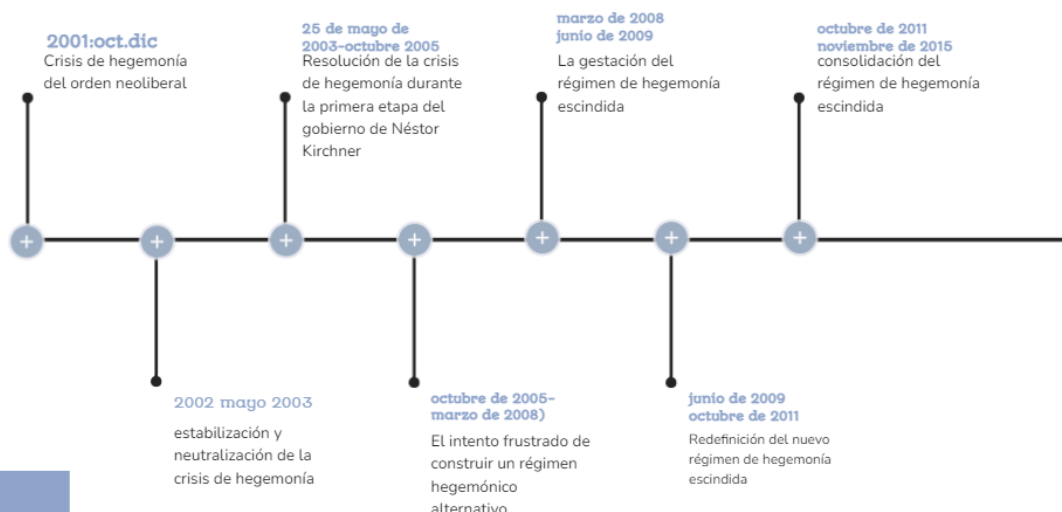
La crisis de hegemonía se da cuando estas luchas adquieren un tiempo largo reproduciendo un conflicto que no tiene resolución que no puede abrir un período nuevo que permita la reconstrucción de un orden prevaleciente, entonces se da una crisis de hegemonía que no encuentra resolución ni por los actores en conflicto ni por las estrategias de confrontación y de construcción del poder. Cuando se da una crisis, se transforma en una etapa inestable y transitoria, definida por la sustancia y las formas de la confrontación como por quienes son sus actores fundamentales. Si esos componentes están ausentes, en descomposición, son muy incipientes o muy débiles, se encuentran descentrados, entonces esa confrontación se desvirtúa y cambia la naturaleza y produce un proceso de decadencia que no se puede contener y que amenaza en establecer un proceso de desagregación social o un colapso institucional. Una crisis de este tipo, sostienen los autores, es la que se gestó en la última parte del gobierno de la Alianza. Luego, Duhalde neutralizó el descalabro político institucional, puso en funcionamiento una economía terriblemente agitada y apaciguó el conflicto social. Aun así, no pudo lograr superar la crisis de hegemonía. Por este motivo, tuvo que convocar a elecciones que permitieran volver a dotar de legitimidad a las instituciones políticas y que se generen nuevos campos y formas hegemónicas.

Este es el escenario para que emerja el Kirchnerismo, que logró resolver la crisis hegemónica pero no logró consolidar un régimen hegemónico alternativo.

4. Las etapas de la disputa hegemónica tras la crisis de orden neoliberal

Este apartado presentamos a través de una línea de tiempo las siete grandes etapas en las transformaciones del campo de lucha hegemónica y sus principales características que se suceden tras la crisis del 2001.

Las etapas de la disputa hegemónica tras la crisis de orden neoliberal (Pucciarelli-Castellani)



5. A modo de cierre

Para cerrar esta clase y la cursada en general nos parece oportuno pensar el trayecto de la materia en perspectiva.

Hemos hecho un recorrido que nos permitió despejar la naturaleza de lo político; avanzamos en la presentación de un “modelo de análisis político” centrado en los aportes de Antonio Gramsci, destacando como este modelo permite pensar articuladamente modelo de acumulación, tipo de Estado y régimen de hegemonía; finalmente presentamos dos análisis de la sociedad argentina contemporánea: por un lado, el análisis de Basualdo que se centra en las pugnas derivadas de la crisis del modelo de valorización financiera y del transformismo argentino entre los grupos económicos locales -y su intento de recrear una hegemonía neoliberal anclada en una modelo económico exportador centrado en la explotación de los recursos naturales- y otro de corte nacional y popular basado en la centralidad del Estado, la producción industrial vinculada al mercado interno y la redistribución del ingreso a favor de los sectores populares; por el otro, la caracterización de Pucciarelli y Castellani, que en base al reconocimiento de la confrontación entre dos proyectos prehegemónicos (neoliberal vs nacional popular) definen a la actual etapa sociopolítica de la Argentina como régimen de hegemonía escindida.

La materia intenta ser un convite a pensar la presencia de lo político en el campo de intervención profesional. Para ello consideramos imprescindible transmitirles elementos teóricos y conceptuales que fortalezcan y enriquezcan el análisis. En ese sentido y parafraseando a Marx: ir de lo abstracto a lo concreto permite ver en este último la unidad de lo diverso y la síntesis de múltiples determinaciones.

Bibliografía de la clase:

- Basualdo, Eduardo (2011). La pugna social para definir el tipo de hegemonía política y un nuevo patrón de acumulación de capital (de 2002 a la actualidad). En Basualdo, Eduardo (2011). Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual. Pp. 123-205. Cara o Ceca/Atuel. Buenos Aires
- Pucciarelli, Alfredo y Castellani, Ana (2017). Introducción. El kirchnerismo y la conformación de un régimen de hegemonía escindida. En Pucciarelli, Alfredo y Castellani, Ana (Coordinadores) (2017). Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal. Pp. 15-31. Siglo XXI editores. Buenos Aires.